

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE
GUATEMALA**

Guatemala, diciembre 2021

Contenido

a) ANTECEDENTES	3
b) ELABORACIÓN DEL INFORME.....	4
1. Descripción de la recopilación de los datos	4
Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística	4
2. Análisis de datos.....	5
Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Diciembre 2021	8

a) ANTECEDENTES

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinca, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

2. Análisis de datos

A Continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de Diciembre del 2,021. En total se entregaron 21,922 piezas postales en toda la república de las cuales el 64.8% se entregó en la región metropolitana y el 35.2% en el interior del país de los cuales el 58.2% de los beneficiarios fueron hombres y el 41.8% mujeres.

El 14.5% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 1.0% al pueblo Xinka y el 0.2% al pueblo Garífuna, el 0.2% a la población Afrodescendiente / Afromestizo, el 0.8% a la población Extranjera, el 83.3% a la población ladina, la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en los departamentos de Guatemala, Cobán, Santa Cruz Del Quiche y Quetzaltenango

Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	DICIEMBRE						
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE / AFROMESTIZO	LADINA (O)	EXTRANJERA (O)	TOTAL
2968	Correo Central	1010	25	17	33	12969	148	14202
16245	Todos Santos Cuchumatán	4	0	0	0	0	0	4
16246	San Pedro La Laguna	164	1	0	0	3	1	169
16247	Salamá, Baja Verapaz	12	0	0	0	42	0	55
16248	Jutiapa	4	1	111	0	206	0	322
16249	Aguacatán	0	0	0	0	0	0	0
16250	Chimaltenango	257	1	0	1	144	1	405
16251	Quetzaltenango	572	1	1	2	644	6	1225
16253	Antigua Guatemala	192	2	1	2	1498	22	1717
16255	Villa Canales	1	0	0	0	43	0	45
16256	Huehuetenango	28	0	0	0	354	1	384
16257	San Pablo La Laguna	62	0	0	0	0	0	62
16258	San Marcos	8	0	0	0	211	0	220
16259	Tejutla	18	0	0	0	140	0	158
16260	Retalhuleu	6	0	0	0	226	0	233
16261	Totonicapán	184	0	0	0	5	0	190
16262	Santa Cruz del Quiche	150	0	0	0	29	0	180
16265	Uspantán	7	0	0	0	1	0	8
16266	Playa Grande Ixcán	5	0	0	0	2	0	7
16268	Guastatoya	2	0	0	0	88	0	91
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	7	0	0	0	172	0	179
16272	Cuilapa	1	0	1	0	27	0	29
16277	Barberena	1	0	0	0	31	0	32
16278	Chiantla	0	0	0	0	1	0	1

16281	Nentón	0	0	0	0	0	0	0
16283	San Mateo Ixtatán	82	0	0	0	2	0	84
16287	Cobán, Alta Verapaz	172	0	0	0	29	0	202
16288	Puerto Barrios	14	3	0	1	223	1	242
16289	Morales	0	0	0	0	2	0	2
16293	Chiquimula	0	0	0	0	55	0	56
16294	Jalapa	2	0	71	0	72	0	146
17434	San Juan Sacatepéquez	13	0	0	0	8	0	21
17435	Nueva Santa Rosa	0	0	0	0	0	0	0
17436	Amatitlán	0	0	0	0	9	0	9
17437	El Rico	0	0	0	0	2	0	2
17442	Esquipulas	0	0	0	0	0	0	0
17675	Pueblo Nuevo Viñas	0	0	0	0	13	0	13
17676	Concepción Sololá	29	0	0	0	0	0	29
17677	La Unión	9	0	0	2	125	0	136
17678	Usumatlan	1	0	0	0	60	0	61
17701	Concepción Las Minas	0	0	0	0	1	0	1
17708	Fronteras, Rio Dulce, Livingston	6	0	0	0	5	0	11
17786	Puerto de San José	3	0	0	0	99	0	103
17787	San José La Máquina	113	1	0	1	354	1	469
17788	San Jerónimo	2	0	0	0	8	0	10
17789	Morazán	0	0	0	0	10	0	10
17790	San Fernando El Chahal	1	0	0	0	0	0	1
18420	Escuintla	11	0	0	0	292	1	305
18425	Ocos	0	0	0	0	21	0	21
18428	San Felipe	3	0	0	0	26	0	29
16286	Cubulco	30	0	0	0	10	0	41
TOTALES GENERALES		3,186	39	203	46	18,263	185	21,922

Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Diciembre 2021

